

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PACIFICLINK S.A.:**Antecedentes:**

PACIFICLINK S.A. (PACIFICLINK o la Compañía en adelante) fue constituida el 17 de marzo de 1993 mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 18 de mayo de 1993, con un capital suscrito de ECS 2,000,000 divididos en 2,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de ECS 1,000 cada una. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado 3 reformas mediante escrituras públicas, como se detalla a continuación:

Acto	Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital	(1) 24-08-1994	23-09-1994
Otras reformas	(2) 27-04-2001	16-05-2001
Aumento de capital	(3) 15-12-2005	19-12-2005

- (1) Se realizó un aumento de capital social en ECS 3,000,000, quedando a ese año y hasta el 2001 un capital social de ECS 5,000,000 y un capital suscrito de ECS 10,000,000.
- (2) Se convierte y aumenta el capital social de la Compañía de ECS 5,000,000 a US\$. **12,000** divididos en 12,000 acciones con un valor de US\$ 1 cada una.
- (3) Se aumenta el capital social de la Compañía en US\$. **30,000**, quedando desde esa fecha hasta la actualidad un capital suscrito y pagado de US\$. **42,000**.

Información general:

Las operaciones de la Compañía están reguladas por las diferentes entidades estatales de control, se rige bajo las normas societarias y tributarias vigentes en el País y por las disposiciones de su estatuto establecido en la constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Guayaquil.

Su objeto principal se resume en las siguientes actividades:

- a) Dedicarse al transporte aéreo, marítimo y fluvial, para transportar toda clase de carga, dentro y fuera del Ecuador. Podrá asociarse con otras empresas navieras, desempeñarse como operador nacional e internacional de contenedores, operar bodegas para contenedores, prestar servicios en la operaciones de carga o descarga, de estiba o desestiba, depósito franco de todo tipo de mercadería, aduaneros, consolidación, des-consolidación y distribución de cargas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PACIFICLINK S.A.: (Continuación)

- b) Dedicarse a cualquier tipo de trámite de importación, exportación, agencias, arriendo de naves, representación, comisión, consignación y adquisición de bienes muebles e inmuebles y de equipos, implementos de maquinarias y herramientas necesarias para el cumplimiento de su fin.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación de los Estados Financieros:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PyME's) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **PACIFICLINK** adoptó las NIIF para PyME's en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011. Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las inversiones en instrumento de patrimonio que se miden al inicio a su Valor Patrimonial Proporcional, el cual es su valor razonable a la fecha del registro, y los pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El método de valor patrimonial proporcional: es el importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la receptora, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del período del inversor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PACIFICLINK S.A.: (Continuación)

El método actuarial de costo unitario proyectado: cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con las autorizaciones correspondientes el 20 de marzo del 2018, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de PACIFICLINK, serán aprobados sin modificación.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Estos estados financieros no incluyen instrumentos de deuda o de patrimonio que se negocien en un mercado público, ni tampoco la actividad principal de la Compañía es el mantener activos en calidad de fiduciaria, debido a esto es considerada dentro del grupo de pequeñas y medianas entidades, según lo establecido en los párrafos 1.2 y 1.3 de la Sección 1 de NIIF para las PyME's.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 3.14 de la Sección 3 de NIIF para las PyME's.

Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior y para todas las transacciones similares, a menos que la naturaleza y condiciones de alguna transacción difiera significativamente, en tal caso se aplicará una política contable diferente, como lo establece el párrafo 10.7 de la Sección 10 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

A. PACIFICLINK S.A.: (Continuación)**Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:**

De acuerdo a las cifras publicadas por el Banco Central del Ecuador, al cierre del año 2017, Ecuador registró cifras positivas en su Balanza Comercial. Esto se genera por varios factores económicos, entre ellos tenemos el incremento en el precio del barril del petróleo, y un crecimiento de las exportaciones no petroleras. Además para el año 2017, se registra importaciones totales por US\$. 19,033.2 millones, superando en US\$.3,482.6 millones a las importaciones del año 2016, de los cuales US\$.6,710.8 corresponde a importaciones de materia prima. Se prevé que para el 2018 Ecuador continúe con su recuperación económica, sobre la cual los expertos proyectan un crecimiento económico entre el 1.3% y el 2.4%.

La Gerencia enfoca sus esfuerzos en la mejora continua del servicio y un manejo y administración racionalizado de los costos con el fin de maximizar la rentabilidad de la Compañía.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota D “Gestión del riesgo Financiero”**.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PyME's) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar derivadas de sus operaciones y otras cuentas por cobrar; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de efectivo, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Efectivo: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía presenta al efectivo por separado, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 4.2 de la Sección 4 de NIIF para las PyME's, cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en cumplimiento del párrafo 11.14 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio.

La provisión se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro generados en el año. Se analiza la deducibilidad del gasto por deterioro financiero en las cuentas por cobrar de acuerdo con los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 11.15 al 11.20 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, la Compañía no ha contratado inversiones de esta clase.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable, como lo establecen los párrafos 11.21 y 11.22 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's.

Baja en cuentas:

Como lo establece el párrafo 11.33 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.
- La entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada.

1.2. Pasivos Financieros:

La Sección 11 de NIIF para las PyME's establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales; se miden inicialmente por su valor nominal y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 11.36 al 11.38 de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedades y equipos:**2.1. Reconocimiento inicial:**

Un bien es considerado propiedad y equipo siempre que es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros asociados con este bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad, como lo establece el párrafo 17.4 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza, comprenden: instalaciones, edificio, muebles y equipos de oficina, y vehículos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera, según lo establece el párrafo 17.9 al 17.13 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los activos mencionados. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren. Las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

2.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento de los párrafos 17.16 al 17.23 de la Sección 17 de NIIF para las PyME's. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para los elementos de propiedad y equipo, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Edificios	30	3.36%
Vehículos	5	20%
Muebles y equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%
Equipos de computo	3	33.33%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado determinar un valor residual para sus edificios y vehículos del 20% sobre su costo, dado que espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**2.3. Baja de propiedad y equipo:**

La Compañía da de baja los elementos de propiedad y equipo reconocidos como tales, reconociendo la utilidad o pérdida originada por la baja contra resultados del ejercicio, como lo establece los párrafos 17.27 y 17.28 de la Sección 17 de NIIF para las PYMES.

3. Inversiones en asociadas:

La Compañía mantiene participaciones en el patrimonio de Andigrain S.A. y Terminal Logístico de Duran S.A. TLD, sobre las que existen control común e influencia significativa. Estas inversiones fueron reconocidas inicialmente al costo, y al cierre del ejercicio han sido medidas aplicando el método del costo, esto en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 14.2 y 14.5 de la Sección 14 de NIIF para las PYME's. Los dividendos y otras distribuciones recibidas procedentes de la inversión, son reconocidos como ingresos.

4. Instrumentos de patrimonio:

Son instrumentos financieros que representan una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos. Se reconocen inicialmente al costo de adquisición. El importe reportado al 31 de diciembre del 2017, corresponde a una inversión en instrumento de patrimonio de una Compañía que no cotiza sus acciones en un mercado público, por ello, la medición posterior de esta inversión se la realiza aplicando el método del costo menos el deterioro del valor.

Durante el año 2017, la Compañía disminuyó su participación accionaria en **ANDIGRAIN S.A.** (antes identificada como asociada) a un nivel relativamente bajo, consecuentemente, no mantiene influencia significativa. Como resultado de esto, la Compañía ajustó al 31 de diciembre del 2017 su inversión al Valor Patrimonial Proporcional, para luego transferir de inversión en asociada a inversión en instrumento de patrimonio. El ajuste por la medición fue de **US\$.188,818** y fue reconocido en resultados del ejercicio como una pérdida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**5. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la Sección 27 de NIIF para las PyME's, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía determina el impuesto a la renta en base a las leyes tributarias vigentes en el país, reconoce este impuesto de acuerdo con lo establecido en la Sección 29 de NIIF para las PyME's, la misma que establece que el impuesto corriente y el impuesto diferido sea reconocido contra resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Se los reconoce como pasivo, cuando se determina un importe que se espera pagar, en la medida que no haya sido liquidado en el período que corresponde, y como un activo cuando se determina un importe que se espera recuperar o compensar en el futuro, utilizándolo como crédito tributario, en la medida que sea probable la recuperación, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 29.4 al 29.8 de la Sección 29 de NIIF para las PyME's.

Este importe mencionado depende de la base imponible, la misma que se calcula desde la utilidad (pérdida) contable sumando y restando partidas conciliatorias, de acuerdo a los lineamientos establecidos en las leyes tributarias vigentes. La tasa general para calcular el impuesto a la renta es el 22%.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**7. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo 21.4 de la Sección 21 de NIIF para las PyME's, se reconocerá una provisión (pasivo) en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la Sección 28 de NIIF para las PyME's cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 28.9 al 28.10 de la Sección 28 de NIIF para las PyME's, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de provisiones por jubilación patronal de los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

9. Ingresos por actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y que éstos surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, por acuerdo entre las partes, e incluye el importe por descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**9.1. Prestaciones de servicio:**

Como lo establece el párrafo 23.14 de la Sección 23 de NIIF para las PyME's, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, siempre que el resultado de la transacción pueda estimarse con fiabilidad. Se considera que se puede medir el resultado de la transacción con fiabilidad siempre que se cumpla con las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos por actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2. Intereses:

Como lo establecen los párrafos 23.28 al 23.29 de la Sección 23 de NIIF para las PyME's, los ingresos por actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**11. Otro resultados integrales:**

La Compañía reconoce como otro resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o acumulado: de acuerdo a este método se reconocen como ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y criterios establecidos para estas partidas, es decir:

- Los ingresos cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros; y
- Los gastos cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros.

Estos principios de reconocimientos cumplen con lo establecido en los párrafos 2.36 al 2.42 de la Sección 2 de NIIF para las PyME's.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAl 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetarias: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, a exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones con diferentes entidades. La Compañía al 31 de diciembre del 2017, no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por lo cual no existe riesgo de cambios en las tasas de interés.

Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2017 el mercado financiero presentó una moderada disminución de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2017 en 7.83% (8.10 % para el año 2016), esta tasa disminuyó en 0.27% en comparación con el año inmediato anterior.

Cambios en normas o regulaciones aduaneras: Es el riesgo de fluctuación del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero que se espera recibir, debido a cambios en las normas aduaneras, terminaciones de contratos con el estado, y otras regulaciones que afecten al tráfico internacional de mercancías. La exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las disposiciones establecidas por el Gobierno Central y la Administradora Aduanera del Ecuador.

La Compañía durante el año 2017, no ha tenido efecto en sus operaciones, particularmente relacionadas con la terminación de un contrato o algún cambio impulsado por el Gobierno Central.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.2. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera.

El riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar que son resultado de las actividades económicas que realiza la Compañía.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables. La compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras locales y del exterior, legalmente reconocidas como tal. A continuación un detalle de las entidades locales y sus respectivas calificaciones de riesgo:

Entidad financiera	Calificación	
	2017	2016
Banco CITIBANK Ecuador	AAA	AAA
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

Fuente: Página Web de cada institución financiera.

1.3. Riesgo de liquidez y solvencia:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos mayores a 90 días, permitiendo de esta forma a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento.

La Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios o de sus relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha, esta estrategia se ha mantenido constante desde el año anterior.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2017 determinan que la Compañía cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones tanto corriente como largo plazo.

Por otro lado, la Compañía mantiene la política de crear provisiones en su patrimonio, tomando los valores que se obtienen de los resultados de la operación, con lo que refuerza y protege sus necesidades de capitalización

D. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	<u>Al 31 de diciembre</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cajas chicas	4,023	4,053
Bancos locales	578,007	109,836
Banco CITIBANK N.Y.	858,513	1,034,177
International Finance Bank	320,634	-
	(1) 1,761,177	1,148,066

(1) Corresponde principalmente al efectivo disponible en cuentas corrientes de bancos locales y del exterior a título de la Compañía. Estos fondos son de libre disponibilidad y al 31 de diciembre del 2017, se mantienen en moneda local (US Dólar).

E. CUENTAS POR COBRAR:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cientes locales	(1) 147,016	141,821
Cientes del exterior	12,771	9,444
	159,787	151,265
Provisión para cuentas incobrables	(2) (12,227)	(10,785)
	147,560	140,480

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

E. CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

(1) Incluye principalmente US\$.24,638 a **KIMBERLY - CLARK ECUADOR S.A.**, US\$.17,347 a **MARCIMEX S.A.**, US\$.13,360 a **SURTAX S.A.**, US\$.11,749 a **INDUSTRIAS LACTEAS TONI S.A.** Estas cuentas tienen un vencimiento menor a 60 días.

(2) Durante el año 2017, la Compañía registró US\$.1,442 como gasto en los resultados del ejercicio, por concepto de provisión para cuentas incobrables.

F. PROPIEDAD Y EQUIPOS:

Los movimientos realizados durante los respectivos períodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2017:

	Saldo al 31/12/2016	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2017
Instalaciones	3,628	-	(3,628)	-
Edificio	158,621	-	-	158,621
Mobiliarios y equipos	26,475	6,279	(24,174)	8,580
Vehículos	41,336	33,027	-	74,363
Equipos de computación	13,210	3,530	(7,990)	8,750
	<u>243,270</u>	<u>42,836</u>	<u>(35,792)</u>	<u>250,314</u>
Depreciación acumulada	(71,623)	(14,878)	35,792	(50,709)
	<u>171,647</u>	<u>27,958</u>	<u>-</u>	<u>199,605</u>

Movimiento del año 2016:

	Saldo al 31/12/2015	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/2016
Instalaciones	3,628	-	-	3,628
Edificio	158,621	-	-	158,621
Mobiliarios y equipos	26,474	-	-	26,474
Vehículos	72,258	10,000	(40,921)	41,337
Equipos de computación	18,859	870	(6,519)	13,210
	<u>279,840</u>	<u>10,870</u>	<u>(47,440)</u>	<u>243,270</u>
Depreciación acumulada	(94,764)	(24,299)	47,440	(71,623)
	<u>185,076</u>	<u>(13,429)</u>	<u>-</u>	<u>171,647</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

G. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

Corresponde a la inversión que mantiene la Compañía en **ANDIGRAIN S.A.**, la cual representa el 4.98% del total de patrimonio reportado por dicha entidad al 31 de diciembre del 2017.

Al 31 de diciembre del 2016, esta inversión se reportaba como inversión en asociada por un valor total de US\$. **671,982**. Como consecuencia de que la Compañía disminuyó su participación accionaria en **ANDIGRAIN S.A.** a una participación minoritaria, y no se evidencia la existencia de influencia significativa sobre esta, por definición y técnica contable dicha inversión consecuentemente no representa una inversión en asociadas.

En tal sentido, y en plena aplicación de la Sección 11 de NIIF para las PyME's, al 31 de diciembre del año 2017 la Compañía ajustó su inversión al valor patrimonial proporcional tomando como base el total de patrimonio reportado por **ANDIGRAIN S.A.** a esa fecha. El ajuste por US\$. **188,818** fue reconocido en resultados del ejercicio como una pérdida. Una vez la inversión fue ajustada a su valor razonable, la Compañía transfiere de inversión en asociada a inversión en instrumento de patrimonio.

La Administración de la Compañía establece como política contable para la medición posterior de estas inversiones, el reconocer sus efectos en los resultados del ejercicio.

H. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Proveedores locales	56,121	10,082
Proveedores del exterior	108,064	69,662
	164,185	79,744

I. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Retenciones en la fuente	9,366	7,247
Retenciones de IVA	99	93
Impuesto a la renta del ejercicio (1)	40,756	24,135
IVA por pagar	3,313	1,290
	53,534	32,764

(1) Ver proceso de cálculo y determinación de este impuesto en la **Nota R**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

J. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Obligaciones con el IESS	21,906	12,275
Beneficios sociales y sueldos	15,408	9,982
Participación de trabajadores	(1) 49,688	33,558
	87,002	55,815

(1) Ver proceso de cálculo y determinación en la Nota: Q.

K. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Jubilación patronal	(1) 147,536	110,738
Indemnización por desahucio	(2) 42,750	29,722
	190,286	140,460

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	110,738	106,482
Costo neto del período:	23,631	22,172
Liquidaciones anticipadas:	(1,781)	-
Pérdida/Ganancia por estudio actuarial ORI	14,948	(17,916)
Saldo final:	147,536	110,738

(2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2017	2016
Saldo inicial:	29,722	31,224
Costo neto del período:	9,026	6,209
Pagos	(586)	(237)
Ganancia por estudio actuarial ORI	4,588	(7,474)
Saldo final:	42,750	29,722

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

K. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:
(Continuación)

A continuación detallamos las hipótesis actuariales y las variables demográficas aplicadas para el cálculo:

<u>Hipótesis Actuariales:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento:	7.57%	7.46%
Tasa de incremento salarial:	2.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones:	2%	2%
Tabla de rotación:	14.17%	15.21%
Tasa de mortalidad:	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

L. PATRIMONIO:

1. **Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 42,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1 distribuidos en: 14,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes Ardrés Hernán, 14,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes De Mussfeldt María José y 14,000 acciones (33.33%) para Rizzo Reyes Francisco José. No cotizan sus acciones en la Bolsa de Valores.

2. **Reserva legal:** De acuerdo con la legislación societaria vigente en el país, la Compañía ha cumplido en transferir el 10% de su utilidad neta del ejercicio, completando más del 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida entre los accionistas, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. El saldo se puede utilizar para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital social.

3. **Reserva facultativa:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas con fecha 9 de marzo del 2017, se resuelve transferir a la Reserva Facultativa un importe total de US\$.**936,925** correspondientes a sus resultados del ejercicio y otros resultados integrales acumulados de años anteriores a esa fecha. Al 31 de diciembre del 2017 esta reserva es de US\$.**1,860,442**.

4. **Resultados acumulados:** Esta cuenta está conformada por US\$.**64,703** de ajustes por adopción NIIF primera vez, US\$.**102,144** de reserva de capital y US\$.**24,471** de la utilidad del ejercicio 2017.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

M. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Des-consolidación y consolidación de carga	1,147,559	947,729
Liquidación de fletes	336,094	280,070
Otros ingresos	25,505	44,832
	1,509,158	1,272,631

N. COSTO DE VENTA:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Costos apertura de contenedores	104,354	96,093
Des-consolidación de carga	63,403	61,199
Agency y Collect fee	143,765	137,436
Manejo	63,586	73,841
Otros costos	50,537	52,892
	425,645	421,461

O. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Utilidad del ejercicio:	136,104	195,937
(+) Gastos no deducibles:	195,151	27,782
Base imponible para el cálculo de la participación:	331,255	223,718
15% de participación a trabajadores	49,688	33,558

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente a la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes establecen que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al pago de impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

El 27 de diciembre del 2017, se publicó la Ley Orgánica Para La Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de Gestión Financiera, en la cual se establecen reformas tributarias importantes, referentes a la deducibilidad de ciertos gastos, cambios en la tarifa del impuesto a la renta, entre otros. Estas reformas son aplicables para los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018.

Durante el ejercicio económico 2017, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas de clientes durante el año 2017. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

Impuesto a la renta atribuible a los resultados del ejercicio:

	Al 31 de diciembre del	
	2017	2016
Resultado (Integral) del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	136,104	195,937
(-) 15% de Participación a trabajadores	(49,688)	(33,558)
(+) Gastos no deducibles	195,151	27,782
Base para el cálculo	<u>281,567</u>	<u>190,161</u>
Impuesto a la renta causado	<u>61,945</u>	<u>41,835</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

P. IMPUESTO A LA RENTA:**Determinación del Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio:**

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IR atribuible a Resultados del Ejercicio	61,945	41,835
(-) Retenciones del año, neto	(21,189)	(17,701)
Impuesto a la renta por pagar	<u>40,756</u>	<u>24,135</u>

Q. REMUNERACIONES DEL PERSONAL CLAVE:

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	<u>Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y remuneraciones	70,270	61,620
Beneficios sociales	25,386	25,314
Bonificaciones	1,500	9,163
	<u>97,156</u>	<u>96,097</u>

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

El régimen de Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ **3,000,000**, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que consiste en una relación de las transacciones de ingresos y gastos, por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ **15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresadas en US Dólares)

R. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

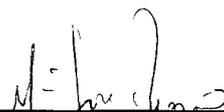
Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

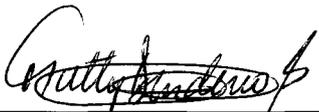
La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior, ni reporta transacciones con partes relacionadas locales que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

S. EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2017.



María José Rizzo Reyes
Gerente General



Katty Desiderio Bermeo
Contadora